



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Departamental "José Joaquín Casas"

Chía

Jornada Tarde

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 13201
y 15095 del 7 de Septiembre y Octubre 9 de 1984 y el C.E.I.

Confiere a:

Karen Aleana Rodríguez Peña

C. C. No. 35.199.300 de Chía (Cund.)

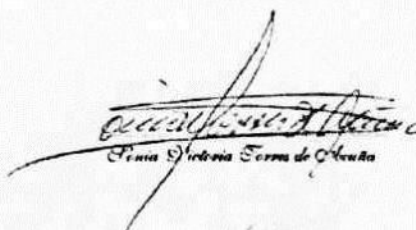
El Título de
Bachiller Académico

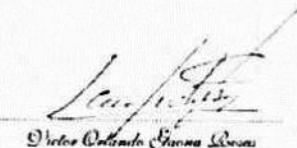
Por haber cumplido los Objetivos de la Educación Media Académica, establecidos en las Áreas
Fundamentales y Obligatorias del Conocimiento y Formación definidos en la Ley 115 de 1994, el
Decreto 1860 de 1994, y el Decreto 2343 de 1996, y haber alcanzado los logros Curriculares
adeptados en el Plan de Estudios del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

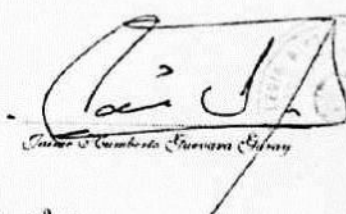
Rectora

Director Plan de Estudios

Secretario


Penia Victoria Correa de Acuña


Díez Carlos María Gómez


Cárter Humberto Guerrero Gómez

Registro Interno

Acta No. 16 Folio No. 42

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 321 del 6 de Mayo de 1994

Dado en Chía, a los 30 días del mes de Noviembre de 2001

Acta de Grado



Colegio Departamental "José Joaquín Casas"

Av. Bolívar Calle 18 - Tel.: 862 65 70 - Fax: 86 27 149
Tornada Tarde

Dane No.: 12517500290

En la ciudad de Qhita, a los 30 días del mes de Noviembre de 2001, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora, Director de Plan de Estudios, y Secretario en la Rectoría del Colegio Departamental "José Joaquín Casas", Institución aprobada hasta Grado Once, en el nivel de Educación Media y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 13201 del 7 de Septiembre de 1984, y 15095 del 9 de Octubre de 1984 y el C.E.E.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cumplieron los Objetivos de la Educación Media Académica y alcanzaron los logros Curriculares adoptada en el Plan de Estudios del C.E.E. se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos Nombres, Apellidos y Número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Karen Ileana Rodríguez Peña
C. E. No. 35.199.300 de Qhita (Cund.)

La fiel copia tomada del Acta original general No. 06 de fecha 30 de Noviembre de 2001, que consta de 27 Alumnos graduados, comienza con el nombre de Abuña García Oscar Humberto y se cierra con el nombre de Zapata Rodríguez Blanca Elena.

Firmada por Sonia Victoria Torres de Abuña (Rectora) Víctor Orlando Jacua Rojas (Director Plan de Estudios) y Jaime Humberto Guerrero Enayay (Secretario).

Dada en Qhita, a los 30 días del mes de Noviembre de 2001

En conformidad se firma la presente para que sea ratificada en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de la Educación No. 115 de 1994, y el Decreto 1860 de 1994.

Rectora Tornada Tarde
Sonia Victoria Torres de Abuña
C. E. No. 20 472 812 de Chapague

Director Plan de Estudios
Víctor Orlando Jacua Rojas
C. E. No. 19 136 403 de Bogota

Secretario
Jaime Humberto Guerrero Enayay
C. E. No. 2 963 119 de Guabacitas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Decreto 2499 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 501 del 14 de Marzo de 1994 de la Superintendencia Nacional de Inspecciones
Resolución No. 1450 del 11 de Julio de 2002 emanada del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

KAREN ILEANA RODRIGUEZ PEÑA

con cédula de ciudadanía No. 35.199.300 de Chia

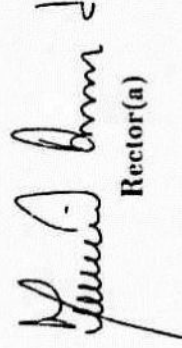
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

PROFESIONAL EN COMERCIO INTERNACIONAL

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en

Bogotá el día 9 de Noviembre de 2018


Director(a) Sede


Rector(a)


Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0030120181 Folio No. 169 Registro No. 1685 Refrendado en Bogotá el día 8 de Noviembre de 2018



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Presidencia Jurdica, Resolución 24195 del 26 de Diciembre de 1981 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 181 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1850 del 11 de Julio de 2003, emanada del Ministerio de Educación Nacional

Acta Individual de Graduación No. 01-4097-2018

PROGRAMA : COMERCIO INTERNACIONAL
CODIGO SNIES: 3527
FECHA GRADO: 09 DE NOVIEMBRE DE 2018
LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS BOGOTÁ

En atención a que KAREN ILEANA RODRIGUEZ PEÑA
con Cédula de Ciudadanía No 35.199.300 de Chia
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título
de: PROFESIONAL EN COMERCIO INTERNACIONAL.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Bogotá, mediante
acta No 013 en sesión del día 10 de octubre de 2018.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de
Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus: EVA JANETTE PRADA GRANDAS
Decano(a) facultad: JOSÉ LUIS SANDOVAL DUQUE
Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Bogotá D.C el día 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

Gloria Patricia Rave J
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

024392



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY N° 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO N° 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Proyectos de Desarrollo

EN CHÍA (CUNDINAMARCA) 25 DE AGOSTO DE 2023, A:

KAREN ILEANA RODRIGUEZ PEÑA

C.C. NÚMERO 35.199.300 DE CHIA

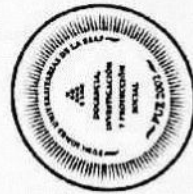
TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN



RECTOR

VICEREGISTRA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

• REGISTRO ESAP NÚMERO 2023 - 4235 - FOLIO 40 - LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 27 - BOGOTÁ, D.C. •



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 1340

El día 25 de agosto del año 2023, LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ESAP, en ceremonia de graduación presidida por el señor Rector, Doctor JORGE IVÁN BULA ESCOBAR, previo juramento reglamentario, otorgó el Título de:

ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE DESARROLLO
Registro SNIES No. 15794

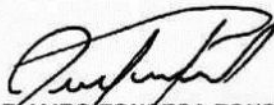
A

KAREN ILEANA RODRIGUEZ PEÑA
C.C. No. 35.199.300 DE CHIA

Quien cumplió los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos y las normas legales, lo que se hace constar en el diploma con registro Esap N° 14235, folio N° 40, libro de registro N° 27.

El (la) egresado(a) se compromete a cumplir la Constitución Política y las leyes de Colombia, a ejercer su profesión dentro de las normas de la ética y a mantener la lealtad a la ESAP en los actos públicos y privados de su vida profesional.

Dado en Bogotá, a los 25 días del mes de agosto de 2023.



OSCAR JAIRÓ FONSECA FONSECA
Vicerrector Nacional de Servicios Académicos

*Registró: Dirección Técnica de Registro y Control
Acta General de Grado # 10 - 25/08/2023*

Vigilada MinEducación

Sede Nacional - Bogotá - Calle 44 No. 53 - 37 CAN
PBX: (+57 601) 7956110
Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co
www.esap.edu.co



ALCALDIA
MUNICIPAL
DE NOCAIMA

NIT 899.999.718-9

Certificación: KAREN ILEANA RODRIGUEZ PEÑA.

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO ADSCRITO AL ÁREA DE CONTRATACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA.

CERTIFICA:

Que: KAREN ILEANA RODRIGUEZ PEÑA quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 35.199.300, expedida en Chía, suscribió el siguiente Contrato con el Municipio de Nocaima Cundinamarca:

Contrato No.:

013 - 2021

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS PARA SU EJECUCIÓN.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

CONTRATACION DIRECTA.

TIPO DE CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Fecha de suscripción del Contrato:

4 de enero de 2021

Fecha de Inicio del Contrato:

4 de enero de 2021

Plazo de ejecución:

Cinco (5) Meses y veintisiete (27) días.

Fecha de finalización del contrato:

30 de junio de 2021

Valor ejecutado del Contrato:

(\$14.750.000.00.)

Estado del Contrato:

Terminado

Porcentaje de ejecución del contrato:

100%.

Que se pactaron las siguientes obligaciones específicas:

1. Aplicar las metodologías requeridas por las entidades para la presentación de proyectos y gestión de recursos en el orden nacional, departamental, cooperación internacional y ONG.
2. Asesorar la Secretaria de Proyectos y Competitividad en la planificación para la formulación de proyectos de inversión pública, Sistema General de Regalías y proyectos solicitados por la comunidad en general.
3. Realizar seguimiento al estado de los proyectos, informando las acciones a tomar frente a las situaciones presentadas.
4. Llevar un control de seguimiento a los procesos adelantados.

11

Juan Carlos

VÁSQUEZ ARIAS
ALCALDE 2020-2023

Nocaima.gov.co
alcaldia@nocaima.gov.co
fb.com/AlcaldiaDeNocaima
instagram.com/AlcaldiaDeNocaima



Dirección: Carrera 6 No. 6 - 41, código postal 253620
Nocaima, Cundinamarca - Horario de Atención:
Lunes a Viernes : 8:00 Am a 12:00 Pm y de 1:00pm a 5:00 pm
Sabado : 8:00 Am a 12:00 Pm





ALCALDIA
MUNICIPAL
DE NOCAIMA

NIT 899.999.718-9

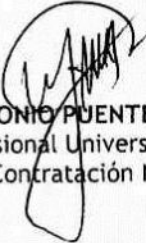
Certificación: KAREN ILEANA RODRIGUEZ PEÑA.

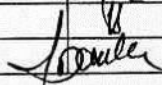
5. Apoyar los procesos de formulación e implementación de los proyectos que son competencia de la Secretaría de Proyectos y Competitividad de acuerdo al cumplimiento de metas definidas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Apoyar la planificación y formulación de los proyectos de inversión pública, incluyendo el manejo de la Metodología General Ajustada (MGA) y SUIF TERRITORIAL y SIPI.
7. Realizar el manejo de los proyectos de inversión pública a través del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - (SUIFP) territorial.
8. Ofrecer información completa y oportuna de los proyectos formulados, radicados, viabilizados y en ejecución que se encuentren a cargo.
9. Otras que le sean asignadas bajo la naturaleza del objeto contractual

Que en la carpeta del contrato, reposan documentos de ejecución como informes de Supervisión donde se certifica el cumplimiento del mismo.

Contacto para corroborar datos: 3007285906; 3007285914, en horario de oficina.

La presente se expide en el Municipio de Nocaíma, Cundinamarca, a los cinco (05) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).


MIGUEL ANTONIO PUENTES GRIJALBA
Profesional Universitario
Área de Contratación Nocaíma.

Actividad	Responsable	Firma
Elaboró	Miguel Antonio Puentes Grijalba - Profesional Universitario Área de Contratación	
Revisó	Paula Andrea Velásquez Jiménez- Secretaria de Gobierno	

Juan Carlos

VÁSQUEZ ARIAS
ALCALDE 2020-2023

Nocaíma.gov.co
alcaldia@nocaima.gov.co
fb.com/AlcaldiaDeNocaíma
Instagram.com/AlcaldiaDeNocaíma



Dirección: Carrera 6 No. 6 - 41, código postal 253620
Nocaíma, Cundinamarca - Horario de Atención:
Lunes a Viernes: 8:00 Am a 12:00 Pm y de 1:00pm a 5:00 pm
Sabado: 8:00 Am a 12:00 Pm





ALCALDIA
MUNICIPAL
DE NOCAIMA

NIT 899.999.718-9

Certificación: KAREN ILEANA RODRIGUEZ PEÑA.

**EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO ADSCRITO AL ÁREA DE CONTRATACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA.**

CERTIFICA:

Que: KAREN ILEANA RODRIGUEZ PEÑA quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 35.199.300, expedida en Chía, suscribió el siguiente Contrato con el Municipio de Nocalma Cundinamarca:

Contrato No.: 119-2021

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS PARA SU EJECUCIÓN.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA.
TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Fecha de suscripción del Contrato: 8 de julio de 2021
Fecha de Inicio del Contrato: 8 de julio de 2021
Plazo de ejecución: Cinco (5) Meses y veinticuatro (24) días.
Fecha de finalización del contrato: 31 de diciembre de 2021

Valor ejecutado del Contrato: (\$15.000.000.00.)

Estado del Contrato: Terminado

Porcentaje de ejecución del contrato: 100%.

Que se pactaron las siguientes obligaciones específicas:

1. Aplicar las metodologías requeridas por las entidades para la presentación de proyectos y gestión de recursos en el orden nacional, departamental, cooperación internacional y ONG.
2. Asesorar la Secretaría de Proyectos y Competitividad en la planificación para la formulación de proyectos de inversión pública, Sistema General de Regalías y proyectos solicitados por la comunidad en general.
3. Realizar seguimiento al estado de los proyectos, informando las acciones a tomar frente a las situaciones presentadas.
4. Llevar un control de seguimiento a los procesos adelantados.
5. Apoyar los procesos de formulación e implementación de los proyectos que son competencia de la Secretaría de Proyectos y Competitividad de acuerdo al cumplimiento de metas definidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

Juan Carlos

VÁSQUEZ ARIAS
ALCALDE 2020-2023

Nocalma.gov.co
alcaldia@nocalma.gov.co
fb.com/AlcaldiaDeNocalma
instagram.com/AlcaldiaDeNocalma



Dirección: Carrera 6 No. 6 - 41, código postal 253620
Nocalma, Cundinamarca - Horario de Atención:
Lunes a Viernes : 8:00 Am a 12:00 Pm y de 1:00pm a 5:00 pm
Sabado : 8:00 Am a 12:00 Pm





ALCALDIA
MUNICIPAL
DE NOCAIMA

NIT 899.999.718-9

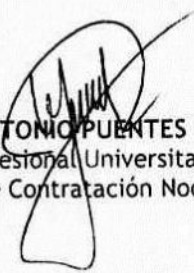
Certificación: KAREN ILEANA RODRIGUEZ PEÑA.

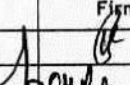
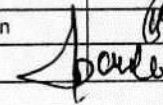
6. Apoyar la planificación y formulación de los proyectos de inversión pública, incluyendo el manejo de la Metodología General Ajustada (MGA) y SUIF TERRITORIAL y SIPI.
7. Realizar el manejo de los proyectos de inversión pública a través del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - (SUIFP) territorial.
8. Ofrecer información completa y oportuna de los proyectos formulados, radicados, viabilizados y en ejecución que se encuentren a cargo.
9. Otras que le sean asignadas bajo la naturaleza del objeto contractual

Que en la carpeta del contrato, reposan documentos de ejecución como informes de Supervisión donde se certifica el cumplimiento del mismo.

Contacto para corroborar datos: 3007285906; 3007285914, en horario de oficina.

La presente se expide en el Municipio de Nocaíma, Cundinamarca, a los cinco (05) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).


MIGUEL ANTONIO PUENTES GRIJALBA
Profesional Universitario
Área de Contratación Nocaíma.

Actividad	Responsable	Firma
Elaboró	Miguel Antonio Puentes Grijalba - Profesional Universitario Área de Contratación	
Revisó	Paula Andrea Velásquez Jiménez- Secretaria de Gobierno	

Juan Carlos

VÁSQUEZ ARIAS
ALCALDE 2020-2023

Nocaíma.gov.co
alcaldia@nocaima.gov.co
fb.com/AlcaldiaDeNocaíma
instagram.com/AlcaldiaDeNocaíma



Dirección: Carrera 6 No. 6 - 41, código postal 253620
Nocaíma, Cundinamarca - Horario de Atención:
Lunes a Viernes : 8:00 Am a 12:00 Pm y de 1: 00pm a 5:00 pm
Sabado : 8:00 Am a 12:00 Pm





ALCALDIA
MUNICIPAL
DE NOCAIMA

NIT 899.999.718-9

Certificación: KAREN ILEANA RODRIGUEZ PEÑA.

**EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO ADSCRITO AL ÁREA DE CONTRATACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NOCAIMA CUNDINAMARCA.**

CERTIFICA:

Que: KAREN ILEANA RODRIGUEZ PEÑA quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 35.199.300, expedida en Chía, suscribió el siguiente Contrato con el Municipio de Nocaíma Cundinamarca:

Contrato No.: 012-2022.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS Y GESTIÓN DE RECURSOS PARA SU EJECUCIÓN.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

CONTRATACION DIRECTA.

TIPO DE CONTRATO:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Fecha de suscripción del Contrato:

3 de enero de 2022

Fecha de Inicio del Contrato:

3 de enero de 2022

Plazo de ejecución:

Siete (7) Meses.

Fecha de finalización del contrato:

30 de julio de 2022

Valor ejecutado del Contrato:

(\$18.200.000.00.)

Estado del Contrato:

Terminado

Porcentaje de ejecución del contrato:

100%.

Que se pactaron las siguientes obligaciones específicas:

1. Aplicar las metodologías requeridas por las entidades para la presentación de proyectos y gestión de recursos en el orden nacional, departamental, cooperación internacional y ONG.
2. Asesorar la secretaria de Proyectos y Competitividad en la planificación para la formulación de proyectos de inversión pública, Sistema General de Regalías y proyectos solicitados por la comunidad en general.
3. Realizar seguimiento al estado de los proyectos, informando las acciones a tomar frente a las situaciones presentadas.
4. Llevar un control de seguimiento a los procesos adelantados.

Juan Carlos

VÁSQUEZ ARIAS
ALCALDE 2020-2023

Nocaíma.gov.co
alcaldia@nocaima.gov.co
fb.com/AlcaldiaDeNocaíma
instagram.com/AlcaldiaDeNocaíma



Dirección: Carrera 6 No. 6 - 41, código postal 253620
Nocaíma, Cundinamarca - Horario de Atención:
Lunes a Viernes: 8:00 Am a 12:00 Pm y de 1:00pm a 5:00 pm
Sabado: 8:00 Am a 12:00 Pm





ALCALDIA
MUNICIPAL
DE NOCAIMA

NIT 899.999.718-9

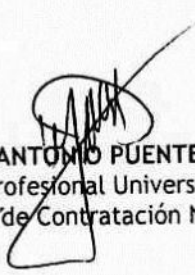
Certificación: KAREN ILEANA RODRIGUEZ PEÑA.

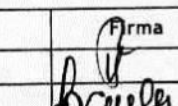
5. Apoyar los procesos de formulación e implementación de los proyectos que son competencia de la Secretaría de Proyectos y Competitividad de acuerdo con el cumplimiento de metas definidas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Apoyar la planificación y formulación de los proyectos de inversión pública, incluyendo el manejo de la Metodología General Ajustada (MGA) y SUIF TERRITORIAL y SIPI.
7. Realizar el manejo de los proyectos de inversión pública a través del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas - (SUIFP) territorial.
8. Ofrecer información completa y oportuna de los proyectos formulados, radicados, viabilizados y en ejecución que se encuentren a cargo.
9. Otras que le sean asignadas bajo la naturaleza del objeto contractual.
10. Las demás que se deriven o sean inherentes al objeto y naturaleza del contrato y que garanticen su cabal cumplimiento.

Que en la carpeta del contrato, reposan documentos de ejecución como informes de Supervisión donde se certifica el cumplimiento del mismo.

Contacto para corroborar datos: 3007285906; 3007285914, en horario de oficina.

La presente se expide en el Municipio de Nocaima, Cundinamarca, a los cinco (05) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022).


MIGUEL ANTONIO PUENTES GRIJALBA
Profesional Universitario
Área de Contratación Nocaima.

Actividad	Responsable	Firma
Elaboró	Miguel Antonio Puentes Grijalba - Profesional Universitario Área de Contratación	
Revisó	Paula Andrea Velásquez Jiménez- Secretaria de Gobierno	